MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº **ORD004123**

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, **01 de AGOSTO de 2025**

VISTOS : **Memorandum Nros. 1007 - 1006 con fechas 31/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 16/08/2025. Los documentos que se adjuntan.**

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 058550 AGU	8688622	28/07/2025	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	3.053.660	3.053.660
OB 058549 AGU	1052162	28/07/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	8.908.030	8.908.030
				TOTAL	11.961.690	11.961.690

La cantidad de :
ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Vásquez S.

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes. MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 $ 11.961.690

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 AGO 2025
EG: 3878 CH: 4013 4014